



# TRANSCRIPCIÓN

## RESPUESTAS DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO EN LA SESIÓN DE CONTROL PARLAMENTARIO

**Congreso de los Diputados, 20 de septiembre de 2017**





## RESPUESTA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO A LA PREGUNTA FORMULADA POR DOÑA MARGARITA ROBLES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

---

**Sra. Robles.-** Señor presidente, ¿considera que en España el número de jueces y fiscales es suficiente para hacer realidad el ejercicio de su función?

**Presidente.-** Señora Robles, como usted muy bien sabe, la Justicia es un servicio público esencial, es un pilar de nuestro Estado de Derecho y el objetivo de cualquier Gobierno, y, desde luego, del que yo presido, es dotar a la Justicia los medios adecuados para ejercer su función.

Hemos hecho esfuerzos importantes en los últimos tiempos. Los Presupuestos de Justicia han crecido en el año 2015, un 1,2 por 100; en 2016, un 7,3 por 100 y vuelven a crecer este año un 7,7 por 100, mucho más que la media del Presupuesto, como sabe. Para este año, se han incrementado también en un 86 por 100 las inversiones para la mejora de infraestructuras, modernización tecnológica y renovación de equipamientos. Hemos apostado por la digitalización de la Justicia. Estamos facilitando herramientas que permiten una mejor organización de la misma. Hay un fuerte apoyo a la Fiscalía Anticorrupción: el número de fiscales se ha incrementado en un 40 por 100: el número de delegados en provincias, un 14 por 100; han crecido el número de efectivos de apoyo en la Agencia Tributaria, los efectivos de apoyos en la Guardia Civil y desde 2014 se han aprobado 317 refuerzos en Fiscalía.

En el año 2017 se crean 100 nuevas plazas de jueces, también 89 nuevos Juzgados y estamos trabajando en la elaboración del Presupuesto del año 2018: vamos a crear 75 nuevas unidades judiciales, 69 nuevas unidades en Fiscalía, además de otras 300 nuevas plazas de jueces y fiscales; concretamente, 200, de jueces y 100, de fiscales.

**Sra. Robles.-** Señor Rajoy, veo que usted conoce poco la realidad de la Administración de Justicia y, lo que es peor, creo que le importa poco.



Yo le remitiría aquí, a esta vía parlamentaria, y que viera las comparecencias de las asociaciones de jueces y fiscales en este mes de mayo que, prácticamente lanzaban un SOS ante la situación de colapso que tiene la Justicia en España. Y yo le diría a usted que, cuando sale, por ejemplo, por Pontevedra, a dar esos paseos, que se reuniera con los ciudadanos, no solo con los periodistas; con esos 1.296 ciudadanos que en Pontevedra han puesto demandas por cláusulas- suelo y que tienen que ir a un Juzgado de Vigo absolutamente colapsado de trabajo. Y le diría también que le preocupa poco la Administración de Justicia porque usted debería de tener en cuenta los informes del Consejo de Estado; este Consejo de Estado que dice que España tiene una media de jueces muy, muy, inferior a la de otros países de Europa.

Y ustedes ¿qué proponen? Unas situaciones ridículas: simplemente, 65 plazas de jueces y 35 de fiscales para este año 2017. Y no me hable de la herencia recibida. En los tres últimos años del Gobierno del Partido Socialista se crearon mil plazas de jueces y de fiscales.

Pero yo le diré una cosa, señor Rajoy: el Partido Socialista tiene un profundo sentido de Estado, quiere que la Justicia funcione y funcione bien, y quiere que funcione bien y apoya a los jueces y fiscales sin necesidad de ningún tipo de comunicado ni de proposición no de ley.

Usted mejor que nadie sabe que el Partido Socialista está en la defensa de la legalidad y del apoyo al Estado de Derecho, en el apoyo a su Gobierno en la defensa de la legalidad y en el apoyo a los jueces, y ahí vamos a seguir estando: defendiendo la legalidad, apoyando al Gobierno. Y le diré que para eso el Partido Socialista no necesita ninguna proposición no de Ley oportunista y que busca protagonismo. Estaremos siempre con la legalidad, con la defensa del Estado de Derecho y apoyando al Gobierno en esa defensa de la legalidad.

**Presidente.**- Lo que me importa a mí es lo que ha dicho usted al final de la intervención.

En cuanto a lo demás, tengo que decir que los medios intentaremos incrementarlos en la medida de nuestras posibilidades presupuestarias. Estamos haciendo un esfuerzo, no solo en medios, sino con reformas legislativas organizativas. Y, por cierto, en esta Cámara está constituida una



subcomisión para acordar una Estrategia Nacional de la Justicia y ahí tienen ustedes una magnífica oportunidad para construir en beneficio de todos los ciudadanos.



## RESPUESTA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO A LA PREGUNTA FORMULADA POR DON GABRIEL RUFIAN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO ESQUERRA REPUBLICANA

---

**Sr. Rufián.**- Señor Rajoy, señor presidente del Gobierno, ¿cree usted que su Gobierno está dando una respuesta adecuadamente democrática a la voluntad, a la inmensa voluntad, del pueblo de Cataluña?

**Presidente.**- Señor Rufián, se lo digo como lo pienso, con total franqueza: creo que el Gobierno está haciendo lo que debe de hacer, creo que el Gobierno está cumpliendo con su obligación y tengo que decirle que lo seguiremos haciendo hasta el final: hacer lo que tenemos que hacer y cumplir con nuestra obligación.

Creo que estamos actuando también con proporcionalidad después de las cosas que hemos visto en las últimas fechas en Cataluña. Lo que han hecho ustedes, algunos miembros de su partido y de otras fuerzas políticas, es de extrema gravedad y, como sabe, profundamente antidemocrático. En unas horas, los días 6 y 7 de septiembre, el presente mes, pretendieron liquidar -- repito, en unas horas-- la Constitución Española, el Estatuto de Cataluña y el ordenamiento jurídico, inventar una nueva legalidad e, incluso, una nueva Constitución, que es la "Ley de Transitoriedad". Pasaron por encima de todos los trámites parlamentarios propios de una democracia, de la opinión de los letrados del Parlamento de Cataluña, del Consell de Garantías Estatutarias y de los derechos de los diputados, que no pudieron enmendar ni debatir, y vieron como en muy pocas horas todos sus derechos fueron cercenados.

Por suerte, el Estado de Derecho y democrático ha funcionado, todo eso ha sido anulado y, aunque a ustedes les sea igual, lo cierto es que el Estado de Derecho va a seguir funcionando. Por tanto, creo que hemos hecho lo que teníamos que hacer y lo que era nuestra obligación.

**Sr. Rufián.**- Señor presidente, la Constitución se la cargó usted una noche de verano del año 2011, junto con sus colegas del PSOE, en el indigno artículo 135. No me dé lecciones de constitucionalismo.



La verdad, le soy sincero, yo tenía una intervención irónica preparada. Le quería hablar de su miserable intervención en cuanto a los alcaldes, a los vecinos que eligen al alcalde y los alcaldes quieren que el vecino quieren que el alcalde... Y le quería preguntar sobre la persecución a más de setecientos alcaldes independentistas. También le quería preguntar por su ministro de Interior --no lo calificaré--, que se vanagloria de incautar peligrosos cárteles independentistas, cuando se olvida de los cuarenta mil millones de euros robados en el rescate bancario.

Pero es que hoy todo ha cambiado, esta mañana todo ha cambiado. Hemos amanecido con la Guardia Civil frente a casas de nuestros amigos. Usted y sus lacayos en este mismo momento están deteniendo a cargos electos catalanes simplemente por sus ideas. Le pido, le exijo; le pido y le exijo que saque sus sucias manos de las instituciones catalanas; le pido y le exijo que deje de hacerlo con nocturnidad y con alevosía. Y sepa, tanto usted como sus lacayos, que por cada uno de nosotros, por cada uno que detenga, hay cientos que están dispuestos también a hacerlo; en definitiva, a respetar el mandato inequívocamente popular que tenemos detrás.

Señor Rajoy, sepa que la voluntad del pueblo de Cataluña es imparable y sepa que esto ya no es una lucha por los derechos nacionales de Cataluña, sino que es una lucha por los derechos civiles de todos. Y ahora marchamos a apoyar a nuestros amigos.

**Presidente.**- Señoría, no le voy a explicar a usted, porque no tiene ningún sentido, lo que es el Estado de Derecho. Ni lo sabe ni tiene ningún interés. Le trae completamente sin cuidado.

Esta es una operación que se ha hecho por decisión del juez y cualquier demócrata --no si usted lo es, ni voy a entrar en el análisis-- tiene la obligación de cumplir lo que diga uno de los tres poderes de Estado. Por tanto, esta es una operación judicial que se hace para garantizar lo que tantas veces le he dicho aquí: que se cumple la Ley.

Pero, mientras ustedes sigan empeñándose en sus errores, mientras ustedes se salten la Ley y mientras quieran pasar por encima de todos, peor para todos, señor Rufián; peor para todos. Yo, desde luego, tengo que cumplir con



mi obligación y todos los que están encargados de que la Ley se cumpla en este país también lo van a hacer.

Habla usted de amenazas y de cosas y tal... Aprovecho para pedirle que cesen las amenazas de sus socios de la CUP y de otros contra alcaldes, concejales, policías locales, personas que no piensan como ustedes, porque ahí ya estamos hablando, no de derecho de autodeterminación, sino estamos hablando, señor Rufián, de atentados contra los derechos individuales de las personas, incluidos los diputados del Parlament de Cataluña.



## RESPUESTA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO A LA PREGUNTA FORMULADA POR DON AITOR ESTEBAN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VASCO EAJ-PNV

---

**Sr. Esteban.**- Señor presidente, ¿considera que la posición que adopta su Gobierno va a dar solución al conflicto planteado en Cataluña?

**Presidente.**- Señor Esteban, a nadie en su sano juicio le agrada esta situación, a mí tampoco, y usted lo sabe o, al menos, puede intuirlo.

Se habla mucho del diálogo. Yo tengo que decir que he hablado con el presidente de la Generalitat de Cataluña en numerosas ocasiones; es mi interlocutor. Pero a mí solo se me ha dado una opción, que es referéndum sí o referéndum sí. Podía discutir algunos extremos del referéndum; se me llegó a plantear: "en lugar del 50 por 100, que sea necesario el 60 por 100. Podemos hablar de la fecha". Pero, cuando se le plantea al presidente del Gobierno de cualquier país, en este caso al de España, que autorice un referéndum --cosa que, por otra parte, no puede hacer-- con el único objetivo de liquidar la soberanía nacional, la respuesta no puede ser otra que la que hemos tomado.

He tenido muchos interlocutores a lo largo de mi vida política; los he tenido ahí y los he tenido ahí. Desde luego, nunca he tenido un interlocutor que me pidiera cosas imposibles o que pasara por encima de la Ley. No lo puedo hacer. Póngase usted en mi lugar.

Creo que estamos actuando con sensatez, con moderación y con proporcionalidad. Desde luego, la Ley en España se tiene que cumplir y, a partir de ahí, podemos hablar de lo que quieran pero, desde luego, que nadie cuente conmigo para liquidar la unidad de España ni la soberanía nacional. Para eso no me dedico a la vida política.

**Sr. Esteban.**- Señor presidente, lo que en un principio comenzó siendo un problema económico competencial ha devenido con el paso del tiempo y, en gran medida, fruto de sus acciones y sus inacciones, en un auténtico conflicto social, con un fondo nacional catalán clarísimo. La respuesta que se está



dando es simplemente el cumplimiento de la Ley, y sin posibilidades de cambiarla, amenazando la libertad de expresión, enviando a la Policía a algunos medios de comunicación, entrando en imprentas y bloqueando las cuentas de la Generalitat.

El fiscal general del Estado llama a los alcaldes, y, además, les amenaza con detenerlos si no acuden, al estilo "Minority Report" y Tom Cruise, porque está seguro de que van a cometer alguna ilegalidad. Y hoy, en estos mismos momentos, nos despertamos con la noticia de que ya se ha producido una detención de cargos públicos de la Generalitat.

Señor presidente, en este problema no puede escudarse detrás de los jueces o de los fiscales, porque este asunto no se va a arreglar con amenazas y con la fuerza.

Yo discrepo de que no se pudiera celebrar el referéndum. Creo que se podría haber acordado, creo que había caminos y creo que se podrían haber adoptado las condiciones. Pero, llegados a este punto y en el momento en que estamos, aquí lo importante es saber si su Gobierno está dispuesto a buscar soluciones, esto es, si usted está dispuesto a afrontar que hay una cuestión nacional catalana, a la que hay que darle respuesta; en segundo lugar, si está dispuesto a llegar a un acuerdo político y, sobre todo, si con sus propios votos está dispuesto a modificar la Ley para que ese acuerdo político pueda convertirse en realidad; en definitiva, si asume que, finalmente, la decisión sobre su estatus la va a tener que tomar el pueblo de Cataluña.

Esto es, ¿va a pasar a hacer política porque, sinceramente, desde las amenazas, de simplemente la apelación al cumplimiento de la Ley tal y como está, no va a haber solución posible?

**Presidente.**- Señor Esteban, conviene no olvidar nunca lo que ha sucedido, porque no tiene precedente en la Europa democrática. Claro, que en pocas horas alguien pretenda liquidar todo el acervo jurídico que nos hemos dado en estos últimos cuarenta años no parece un acto excesivamente democrático: la Constitución, el Estatuto y el resto de las normas. Y que se haga pasando por encima de todos los trámites democráticos y quitando a los diputados el derecho que tienen a expresar su opinión, es de una enorme gravedad.



Frente a ello, la reacción del Estado de Derecho es, dentro de la Ley, evitar que se produzcan atropellos, como ya se han producido en el Parlamento de Cataluña los días 6 y 7. Fue un acto de barbarie democrática. Ni fue normal, ni fue democrático, ni es decente, ni es respetuoso con los derechos de los diputados y de los ciudadanos que los votaron, ni con lo que es la legislación europea.

Señoría, si se permite el atropello de las normas, de las leyes, de nuestras prácticas democráticas, ¿qué nos queda? Nos queda la injusticia y la arbitrariedad. Por tanto, la Ley hay que cumplirla.

Y yo, desde luego, hacer política llevo muchos años haciéndola, y estoy dispuesto a hablar, y estoy dispuesto a construir; a lo que no estoy dispuesto es a...